

ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Teniendo en cuenta el concepto de *proyecto* como la unidad básica de análisis de la rutina de gestión convirtiéndose en una herramienta insustituible en la planeación estratégica, la información básica de los proyectos que se formulen en la Universidad Distrital bajo las diversas metodologías existentes, se resumirá y registrará en el *Formato Sugerido Para la Presentación de Proyectos* cuya guía se presenta a continuación.

Para el diligenciamiento de los ítems contenidos en cada una de estas partes, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones generales:

- Diligencie un formato para cada proyecto.
- Sea preciso, conciso y evite abreviaturas.
- Diligencie únicamente la información de los numerales requeridos (sombreados en amarillo).
- Exprese en pesos del año en curso todas las cifras que representen montos de dinero y recuerde que cada vez que se cambie de vigencia éstas cifras deberán ser actualizadas a los pesos de la nueva vigencia, utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) respectivo.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La identificación de los proyectos contiene los siguientes elementos:

1.1. PROCESO QUE SE ADELANTA

Seleccione, según corresponda, una de las siguientes opciones:

1.1.1. INSCRIPCIÓN

Si se trata de inscribir un proyecto en el Banco de Proyectos de la Universidad Distrital. En esta etapa el proyecto se puede encontrar a nivel de perfil o idea.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

1.1.2. REGISTRO

Si se trata de registrar un proyecto inscrito en el Banco de Proyectos. En esta etapa es necesaria una formulación detallada del proyecto. Si la importancia y pertinencia institucional del proyecto lo amerita, éste podrá ser registrado sin previa inscripción, siempre y cuando esta situación cuente con el aval de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

Para el proceso de registro es necesario que el proyecto cuente con un concepto de viabilidad emitido por la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad. En este sentido, la sola inscripción del proyecto no garantiza la asignación de recursos de la Universidad para la ejecución del mismo.

1.1.3. ACTUALIZACIÓN

Si se trata de actualizar la información contenida en la información básica de un proyecto inscrito o registrado. En este caso se deben modificar el o los numerales afectados en el espacio correspondiente.

1.2. CÓDIGO DEL PROYECTO

Este código lo asignará automáticamente el Banco de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Control y tiene por objeto identificar en forma exclusiva y permanente cada proyecto. No diligencie esta casilla.

1.3. RESPONSABLES DEL PROYECTO

1.3.1. DEPENDENCIA (S)

Registre de manera clara e inequívoca la (s) instancia (s) o dependencia (s) de la Universidad Distrital que será (n) la (s) responsable (s) de la ejecución del proyecto.

1.3.2. DATOS DEL DIRECTOR O GERENTE DEL PROYECTO

Se debe reportar la información correspondiente al Director o Gerente del proyecto, diligenciando los siguientes campos:

- Nombre
- Cargo
- Dependencia
- Dirección
- Teléfono (s)
- Fax
- Correo (s) electrónico (s)

1.4. FECHA DE PRESENTACIÓN

Registre la fecha en la que es presentado el formulario diligenciado a la Oficina Asesora de Planeación y Control para efectos de aprobación del proyecto y expedición del concepto de viabilidad.

1.5. FECHA DE INSCRIPCIÓN Y/O REGISTRO

Esta fecha será asignada automáticamente por el Banco de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación y Control. **No** diligencie esta casilla.

1.6. DURACIÓN DEL PROYECTO

Especifique la duración TOTAL del proyecto en años y/o meses e identifique las fechas aproximadas de inicio y finalización del mismo.

1.7. LOCALIZACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO

Especifique el (las) área (s) o espacio (s) físico (s) en la (s) que se desarrollará el proyecto (Sede, Facultad, dependencia, etc.). Se debe responder a la pregunta ¿Dónde se desarrollará el proyecto?

1.8. NOMBRE DEL PROYECTO

Escriba el nombre con el que se identificará el proyecto durante su ejecución. La denominación del proyecto, debe cumplir con las siguientes características:

- Ser exclusivo, es decir, no debe existir otro proyecto con igual denominación.
- Debe mantenerse durante la vida útil del proyecto. Cualquier cambio por razones de conveniencia institucional debe ser aprobado por la Oficina Asesora de Planeación y Control.
- Debe sintetizarse en una sola frase su significado e interpretación.
- Debe evitar denominaciones globales tales como “Estudios y Consultorías”, “Cofinanciación”, “Convenios”, “Prestación de Servicios”, “Interventorías”, “Imprevistos”, entre otros.

Para la selección del nombre tenga en cuenta las siguientes sugerencias:

- Identifique la acción o acciones que caracterizan el proyecto. Por ejemplo: MANTENIMIENTO

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

- Defina el campo de acción y/o área de intervención del proyecto. Por ejemplo: REDES ELÉCTRICAS AULAS DE INFORMÁTICA
- Relacione, si es del caso, información complementaria que permita precisar la denominación. Por ejemplo: DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

En este caso la denominación (nombre) del proyecto será: “Mantenimiento de las redes eléctricas de las aulas de informática de la Universidad Distrital”.

1.8.1. NOMBRE DEL SUBPROYECTO

Es probable que varios Subproyectos hagan parte de un proyecto macro, especifique y agregue los necesarios.

1.9. VERSIÓN

Para la etapa de formulación, la versión inicial será la versión 0 (cero).

A medida que se actualizan los proyectos en el proceso de seguimiento, la versión debe cambiar cada vez que se modifique cualquier información en algún campo de esta ficha.

Ejemplo: Versión. 02/11, Fecha. 05 abril 2011.

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

La clasificación de los proyectos de la Universidad Distrital corresponde a la identificación de dos situaciones:

- Su ubicación e inserción dentro del Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016, y de ser posible en el Plan de Desarrollo Distrital.
- Su clasificación dentro de las funciones propias de la Universidad

2.1. INSERCIÓN EN EL EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO 2007 – 2016.

Identifique la manera en que el proyecto se inserta en la estructura del "Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016:

¹ [Presentación Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016](http://www.udistrital.edu.co/files/dependencias/rectoria/planEstrategicoDesarrollo2007.pps#256,1,Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%202007-2016)

¹ [http://www.udistrital.edu.co/files/dependencias/rectoria/planEstrategicoDesarrollo2007.pps#256,1,Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016](http://www.udistrital.edu.co/files/dependencias/rectoria/planEstrategicoDesarrollo2007.pps#256,1,Plan%20Estrategico%20de%20Desarrollo%202007-2016)

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

² [Documento Final Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016](#)

³ [Acuerdo 01 de 2008 \(18/01/2008\) del C.S.U., por el cual se confirma el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 - 2016](#)

No se trata simplemente de relacionar el proyecto con una determinada estructura, se trata, de especificar la contribución concreta del mismo al cumplimiento del Plan de Desarrollo vigente.

2.2. CLASIFICACIÓN DENTRO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD

Todo proyecto apunta directamente a contribuir al cumplimiento de las funciones misionales o de gestión y soporte institucional de la Universidad.

Conforme a las particularidades propias de una institución universitaria, los proyectos son clasificados como *académicos*, por medio de los cuales la Universidad concreta, implementa y desarrolla su política académica en el proceso de construcción, formación y difusión del conocimiento, *de soporte y desarrollo institucional* encaminados a generar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades permanentes de la institución y *de bienestar universitario* orientados al desarrollo integral de la comunidad universitaria.

Elija, dentro de la siguiente tipología, él o los ítem(s) a los que el proyecto contribuye directamente.

1. Proyectos Académicos

Proyectos de Docencia

Nuevos proyectos curriculares de pregrado
Nuevos proyectos curriculares de postgrado
Proyectos de actualización y evolución de los proyectos curriculares
Nuevas modalidades pedagógicas
Formación y actualización de docentes

Proyectos de Investigación

Investigación básica
Investigación aplicada

²<http://gemini.udistrital.edu.co/comunidad/dependencias/vicerrectoria/documentos/PlanDesarrolloAprobadoDocumentoFinal.pdf>

³ http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2008-001.pdf

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Desarrollo experimental
Creación artística
Creación o fortalecimiento de grupos y redes de investigación

Proyectos de Extensión

Cursos de educación continuada
Organización de eventos académicos
Proyectos de asesoría y consultoría
Proyectos de cooperación interinstitucional
Proyectos de articulación con el entorno

2. Proyectos de Soporte Institucional

Proyectos de infraestructura física

De construcción
De adecuación
De mantenimiento

De equipos genéricos y especializados

Dotación y adquisición
Actualización y ampliación
Mantenimiento

De sistemas de información, equipo de informática y redes

Dotación y adquisición
Actualización y ampliación
Mantenimiento

Material documental y bibliográfico

Dotación y adquisición
Restauración y actualización

Equipo de transporte

Dotación y adquisición
Actualización y ampliación
Mantenimiento

3. Proyectos de Desarrollo Institucional

Desarrollo organizacional y adecuación normativa y administrativa
Capacitación y gestión del talento humano
Evaluación institucional y sistema de indicadores
Comunicación, medios y divulgación cultural

4. Proyectos de Bienestar Universitario

Salud ocupacional.
Promoción y apoyo socioeconómico.
Desarrollo humano y social.
Gestión ambiental.
Recreación y deporte competitivo y no competitivo.
Conformación y fortalecimiento de grupos estudiantiles.
Promoción en salud

En la medida en que vaya seleccionando alguna de las opciones, debe señalar la contribución concreta del proyecto al cumplimiento de la misma.

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La descripción del proyecto, es la definición detallada y precisa de cada uno de los componentes que hacen parte de la formulación del mismo. Para ello, es necesario desarrollar cada uno de los siguientes requerimientos:

- Identificación del problema o necesidad
- Antecedentes y descripción de la situación actual y esperada
- Población y/o grupo objetivo
- Objetivos del proyecto
- Estudio de alternativas - justificación técnica del proyecto
- Caracterización y alcances del proyecto
- Resultados y Beneficios esperados del proyecto
- Metas del proyecto
- Indicadores de evaluación
- Costos y fuentes de financiamiento
- Aspectos institucionales y legales
- Aspectos ambientales
- Sostenibilidad del proyecto
- Observaciones

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Dado que el propósito de todo proyecto es resolver o superar un problema o necesidad, es necesario identificar de manera exacta el problema que se presenta en la Universidad y que se pretende atender por medio del proyecto.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Escriba de manera resumida la descripción del problema que se pretende resolver con el proyecto, respondiendo a la siguiente pregunta ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar en la Universidad?; y justifique el proyecto respondiendo a ¿Por qué se va a hacer el proyecto?. Para ello es preciso:

- Determinar las características más relevantes del problema y las condiciones en que se está presentando la situación.

De ser posible, podría contarse con indicadores que permitan evidenciar la problemática, los cuales se pueden construir a partir de registros estadísticos o encuestas. Se debe entonces, responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que se observa?, ¿Cuáles son las consecuencias actuales de la situación?

Es útil que estos efectos sean clasificados, de acuerdo a su relación con el posible problema, en efectos directos e indirectos.

- Indagar y conocer la razón del problema, a qué se debe su existencia, es decir, las causas que lo generan y los aspectos que lo rodean (aspectos sociales, económicos, políticos, culturales, ambientales).

Este conocimiento es la base para la búsqueda de posibles soluciones. Para su identificación, es útil realizar una “lluvia de ideas” que permita establecer las posibles causas del problema o necesidad. Sin embargo, es importante que sólo se consideren aquellas causas relevantes y que tengan relación directa con el problema. La clasificación entre causas directas e indirectas podría ayudar a esta definición. Aquí se responde a la pregunta ¿Qué origina el problema?

- Identificar las consecuencias, incidencias y riesgos de no emprender ninguna acción.

Este es el elemento principal para la determinación de la justificación del proyecto, ya que además de estas consideraciones, se debe hacer mención de los aspectos legales e institucionales que establezcan la necesidad de ejecutar el proyecto. Se debe responder, entonces, a la pregunta ¿Cuáles serían los efectos o repercusiones si no se emprende ninguna acción al respecto a corto, mediano y largo plazo?

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Las consideraciones anteriores deben permitir que se tenga tal claridad en el planteamiento del problema, que se eviten dos posibles errores, a saber:⁴

- **Que se confunda el problema con su posible solución.** Por ejemplo, la población estudiantil puede presentar altos índices de deserción y repitencia académica causados por problemas socioeconómicos de los estudiantes. En este caso, el problema consiste en los altos índices de deserción y repitencia académica y una forma de atender el problema sería la institucionalización de un programa de asistencia y promoción socioeconómica. No se debe considerar la inexistencia del programa como el problema.
- **Que el problema sea expresado como la negación de la solución y no deje abierta la posibilidad de encontrar múltiples alternativas para resolverlo.** Por ejemplo, es incorrecto definir un problema como "no existe un campo de fútbol en la Universidad". Aunque es posible que esta situación genere inconvenientes a la comunidad universitaria, deja abierta una única solución: "construir un campo de fútbol en la Universidad".

Lo correcto, sería preguntarse ¿por qué se necesita un campo de fútbol en la Universidad?". Este interrogante tendría varias respuestas, entre las que se podría encontrar la necesidad de mejorar las **inadecuadas condiciones para la formación integral de la comunidad universitaria**. Este problema sí se encuentra bien planteado, ya que da la opción de encontrar múltiples soluciones: Alquiler de escenarios deportivos, programas de formación deportiva, programas de formación artística, entre otras.

No olvide, siempre que sea posible, citar las fuentes que sirvieron de sustento para la determinación de las causas y consecuencias del problema, bien sean bibliográficas, estadísticas o empíricas.

3.2. ANTECEDENTES Y DESCRIPCION DE LA SITUACION ACTUAL Y ESPERADA

Señale los antecedentes que conozca sobre cómo ha evolucionado el problema en la Universidad, y qué intentos de solución se han realizado anteriormente, haciendo referencia a las diferentes acciones emprendidas o en curso, para solucionar o enfrentar el mismo y efectúe una breve reseña

⁴ Los ejemplos han sido adaptados de los encontrados en: Proyecto de Promoción de la participación de la Mujer en la Organización y Gestión de las Comunidades Indígenas", Ministerio de Economía y Finanzas, Lima Perú, Septiembre de 2000. Citado por la Metodología General Ajustada del DNP.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

evaluativa de dichas acciones, como una forma de abordar la nueva orientación que se espera darle al proyecto.

Tomando como referencia la identificación de causas y consecuencias realizada en el punto anterior, determine cuál es la situación actual del problema y cuál sería la situación deseada, estableciendo un paralelo entre ambas.

La descripción de la situación actual debe conducir, posteriormente, a un análisis en el cual se establezcan las principales acciones que se deben realizar para solucionar el problema o necesidad (alternativas).

Recuerde que la situación deseada debe ser planteada en los mismos términos y considerando las mismas variables con las que se identifica la situación actual, de manera que efectivamente estas puedan ser comparables.

3.3. POBLACION Y/O GRUPO OBJETIVO

Una vez identificado el problema, haber señalado los antecedentes sobre la forma como ha evolucionado el problema y descrito la situación actual y esperada, es necesario determinar la población interna o externa asociada a dicha necesidad y el área directamente afectada por el problema.

De igual forma, se debe caracterizar la población a beneficiar con la ejecución del proyecto. Para esto es preciso:

- Identificar los grupos de personas (estudiantes, docentes, administrativos) afectadas directamente por el problema o necesidad (**población afectada**) y, de se posible, estimar su número.
- Identificar los grupos de personas (estudiantes, docentes, administrativos) que van a demandar el bien o servicio, y los que se pretende atender con la ejecución del proyecto (**población beneficiada**). De se posible, cuantifique la cantidad de personas que se van a beneficiar.

Recuerde, en todo caso, que la identificación de la población objetivo dependerá de la naturaleza misma del proyecto, ya que no siempre esta población es fácilmente medible o cuantificable.

- Describir las características de la población objetivo, a saber: edad, género, situación socioeconómica, características culturales y factores de riesgo, cuando ello sea posible.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

- Describir el área en la cual se ubica la población afectada. (Sede, Facultad, carrera, etc)

Utilice para tal efecto las estadísticas e indicadores con que se cuente en la Universidad o en otras instituciones del Distrito o de la Nación.

3.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo consiste en establecer el nuevo estado al que se quiere llegar a través de la ejecución del proyecto. Los objetivos se definirán en forma clara y estratégica y su descripción debe permitir plantear soluciones al problema o necesidad. Por tanto, los objetivos se describen en términos de los efectos y/o contribuciones esperadas con el fin de facilitar el seguimiento y su futura evaluación; y su identificación debe considerar los beneficios y/o transformaciones que el proyecto generará, razón por la cual tendrán que:

- Estar enfocados al logro, no a la actividad que se va a desarrollar con el proyecto (iniciar con un verbo en infinitivo)
- Ser realistas y realizables con los recursos previstos
- Ser medibles en el tiempo a través de las metas
- incorporar beneficiarios o grupos objetivo.

Los objetivos del proyecto, determinan ¿Cuánto?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? Se va a modificar la situación actual y que tanto se va a acercar a la situación esperada. El planteamiento de los objetivos, puede dividirse en:⁵

3.4.1. OBJETIVO GENERAL

Es el enunciado agregado de lo que se considera posible alcanzar, respecto al problema. Es importante tener un solo objetivo general para evitar desviaciones o mal entendidos en el desarrollo del proyecto.

3.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Es la desagregación del objetivo general. Corresponde a objetivos más puntuales que contribuyen a lograr el objetivo central o general del proyecto.

3.5. ESTUDIO DE ALTERNATIVAS - JUSTIFICACION TECNICA DEL PROYECTO

⁵ Tomado de la Metodología General Ajustada del DNP

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Las alternativas de un proyecto son los diferentes caminos que se pueden tomar para llegar a cumplir el objetivo propuesto, es decir, a modificar la situación actual en las condiciones, características y tiempo esperados.⁶

Tal y como se planteó anteriormente, si el problema fue identificado adecuadamente, son varias las soluciones que se pueden plantear para el mismo. Por ello, es necesario determinar todas las posibles alternativas que en primera instancia son viables para solucionar el problema identificado, teniendo en cuenta, que todas ellas deben producir los mismos beneficios para que sean comparables (todas deben permitir resolver el problema en similar grado).

Si existe sólo una alternativa, se debe describir brevemente la misma e indicar por qué se considera que no hay más alternativas.

3.5.1. ALTERNATIVA SELECCIONADA

Cuando existan varias alternativas apropiadas a la solución del problema, descríbalas brevemente. Señale entonces la alternativa finalmente seleccionada y explique las razones técnicas, sociales, políticas, culturales, ambientales, legales, institucionales o de otra índole, por las cuales la seleccionó.

Así, una alternativa será viable si cumple, entre otras con las tres siguientes características:

- Se tiene la capacidad física y técnica para llevarla a cabo
- Muestra relación con el objetivo central
- Está de acuerdo con las líneas de acción de la institución

Dicha selección puede apoyarse en la existencia de estudios específicos, entre los que se pueden mencionar estudios legales, de mercado, técnicos, institucionales, administrativos, ambientales, de desastres y/o análisis de riesgos y financieros que justifiquen la selección de una alternativa en particular.

3.5.2. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA⁷

Estudio legal.

⁶ Tomado de la Metodología General Ajustada del DNP

⁷ La descripción de los estudios es tomada de la Metodología General Ajustada del DNP

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

El estudio legal busca determinar la viabilidad de las alternativas de solución propuestas a la luz de las normas que lo rigen en cuanto a usos de suelo, patentes, legislación laboral (contratación, prestaciones sociales y demás obligaciones laborales) entre otras.

Existen alternativas que son pertinentes, pero que no son viables desde el punto de vista legal, por lo tanto es importante tener presente las diferentes normas durante la preparación de cada una de las alternativas.

Estudio de mercado.

En el estudio de mercado es importante analizar para la preparación de las alternativas de solución, lo referente a la demanda y la oferta de bienes o servicios necesarios actualmente para solucionar el problema en la población objetivo previamente identificado.

El estudio de mercado debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacer?: bienes y servicios universitarios
- ¿Cuánto hacer?: cantidad de bienes y servicios universitarios

Estudio técnico.

El estudio técnico busca optimizar la utilización de los recursos disponibles en la producción del bien o servicio en cada una de las alternativas de solución propuestas. De este estudio se podrá obtener la información de las necesidades de capital, maquinaria y equipo, mano de obra, materiales, insumos, etc., tanto para la puesta en marcha como para la posterior operación del proyecto.

Estudio Institucional – Organizacional.

El estudio institucional busca determinar la capacidad ejecutora y operativa de la entidad que es responsable de la alternativa de solución en estudio, con el fin de fortalecer sus puntos débiles y definir la estructura de la organización para el manejo de las etapas de inversión y de operación y mantenimiento.

Además, es importante estudiar las diferentes entidades involucradas en este proceso, en términos de sus relaciones, funciones, responsabilidades, tipo de vínculos, capacidad con que cuentan, recursos humanos, físicos, técnicos, recursos legales, etc, para poder garantizar el éxito en el desarrollo de la alternativa de solución del proyecto, en las etapas de ejecución, operación y mantenimiento.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

El estudio debe establecer si la estructura administrativa con la cual se propone ejecutar la alternativa de solución en estudio, garantiza un funcionamiento ágil de la misma, mediante el análisis del personal responsable por la gestión, las relaciones interinstitucionales entre las organizaciones participantes, las relaciones de ellas con otras organizaciones y los flujos de información y responsabilidad.

Estudio de Desastres y/o análisis de riesgos⁸.

Este estudio tiene como objeto identificar y analizar los riesgos que pueden afectar el diseño y el desarrollo de un proyecto y/o los riesgos que éste puede generar en su entorno. Lo anterior como base para formular las medidas de prevención y mitigación conducentes a reducir la vulnerabilidad del proyecto y/o las consecuencias de los riesgos que éste pueda generar desde el punto de vista ambiental, económico, social y cultural. De esta manera, el análisis de riesgos es una herramienta útil para la toma de decisiones y un insumo importante en la etapa de preinversión y planeación de los proyectos.

Para la formulación de la alternativa de solución, se deben tener en cuenta los lineamientos del Plan de Ordenamiento Territorial, POT, en particular su componente de gestión de riesgos (prevención, mitigación). Este factor es fundamental para garantizar inversiones más seguras y más benéficas desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Para facilitar el análisis se presentan las definiciones de amenaza, vulnerabilidad, riesgo, prevención, y mitigación.

Amenaza: Peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural, de origen tecnológico o provocado por el hombre de forma no intencional que puede manifestarse en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, los bienes, servicios y/o el medio ambiente. Técnicamente se refiere a la probabilidad de ocurrencia de un evento con una cierta intensidad, en un sitio específico y en un período de tiempo determinado. Para el propósito de esta metodología se hace referencia especialmente a eventos de origen natural, tales como deslizamientos, inundaciones, sismos, erupciones volcánicas, entre otros, y tecnológicos, como incendios, explosiones y contaminaciones.

Vulnerabilidad: Factor de riesgo interno de un sujeto o proyecto expuesto (población, infraestructura), a una amenaza, correspondiente

⁸ Conpes 3146 de Diciembre 20 de 2001. Citado por la Metodología General Ajustada del DNP

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

a su predisposición intrínseca a ser afectado o de ser susceptible a sufrir una pérdida.

Riesgo: Es la probabilidad de ocurrencia de unas consecuencias económicas, sociales o ambientales en un sitio particular y durante un tiempo de exposición determinado. Se obtiene de relacionar la amenaza con la vulnerabilidad de los elementos expuestos.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones orientadas a evitar la ocurrencia de un evento natural o antrópico y/o a minimizar las consecuencias peligrosas que dichos eventos puedan tener sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

Mitigación: Medidas de intervención dirigidas a reducir los riesgos y sus consecuencias sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente, hasta un nivel aceptable.

Estudio financiero.

El objetivo de este estudio es ordenar la información de carácter monetario, con el propósito de complementarla para la evaluación de las alternativas. Permite definir la estructura óptima financiera, además de establecer la información sobre ingresos y costos de ejecución, operación y mantenimiento.

En la descripción de cada uno de los estudios que respaldan las alternativas de solución, se debe consignar el nombre de dichos estudios, quién lo realizó y la fecha en la cual se adelantó.

Sí la realización de estos estudios previos representa algún costo, el mismo debe ser tenido en cuenta en la cuantificación total de los costos de las alternativas de solución.

3.6. CARACTERIZACIÓN Y ALCANCES DEL PROYECTO

Una vez seleccionada la alternativa más óptima, se deben detallar y describir sus principales características y se profundiza en la información relacionada con todos los aspectos que intervienen en su aplicación, por ejemplo:

- Definición de los componentes (subproyectos), fases o etapas en las que se desarrollará el proyecto

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

- Definición de las actividades concretas enmarcadas en los componentes o fases con las que se desarrolla el proyecto
- Localización donde se va a ejecutar físicamente el proyecto.
- Duración del proyecto, teniendo en cuenta las etapas que presenta en caso que se desarrolle por etapas.
- Especificaciones o características técnicas más importantes, que den información sobre el tamaño o dimensión del proyecto.
- Precisar si el proyecto complementa o se relaciona con el desarrollo de otro proyecto de la Universidad, o de otras entidades e instancias.
- Precisar si la ejecución del proyecto requiere adecuaciones físicas de espacio y/o asignaciones de espacio.

Si se considera útil se pueden adjuntar mapas, planos o diagramas que ayude a entender la descripción del proyecto.

3.7. METAS DEL PROYECTO

Las metas del proyecto son los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y/o servicios universitarios). Su formulación no debe ser tan ambiciosa que genere posibles frustraciones ni tan limitada que no contribuya efectivamente al cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Las metas del proyecto se plantean para todo el período de duración del mismo dentro del Plan de Desarrollo y se programan teniendo en cuenta la siguiente estructura en su formulación:

Proceso: Es el verbo en infinitivo que indica la acción a realizar; tal como: construir, adecuar, capacitar, dotar, suministrar, atender, implantar, mantener, sistematizar. Ejemplo: Capacitar

Magnitud: Cantidad o número de la acción identificada en el proceso. Puede expresarse de manera absoluta (número) o relativa (porcentaje o percepción). Ejemplo: 100

Unidad de Medida: Es una cantidad estandarizada de una determinada magnitud, como estudiantes, docentes, funcionarios, Mt.², Km., hectáreas, parques.

Descripción: Permite complementar el propósito de la meta. Ejemplo: En formulación de proyectos.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Periodo: Corresponde al tiempo en el que se espera cumplir la meta, en relación con el horizonte total del proyecto. Ejemplo: En un año, 15 meses, 6 semanas, 15 días hábiles.

Cabe anotar que las metas no consisten en la relación de un plan de compras y/o adquisiciones del proyecto, ni corresponden a la descripción de los rubros de gasto o al reflejo de su estructura de costos.

Tenga en cuenta que se pueden plantear metas de producto y de resultado, incluya las que sean necesarias para el proyecto planteado.

Ejemplos para la elaboración de metas:

#	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción	Periodo
1	Ejecutar	1	Convocatoria	Ejecutar la primera convocatoria a proyectos de proyección social universitaria	A junio de 2011 (6 meses)
2	Capacitar	80,00%	Servidores de la Institución	Capacitar el 80% de los servidores de la Institución sobre los elementos, requisitos y herramientas del modelo del Sistema Integrado de Gestión diseñado para la Universidad.	A diciembre de 2011 (1 año)
3	Restaurar	5.500	M2	Del inmueble de Conservación Aduanilla de Paiba	A diciembre de 2011 (1 año)

3.8. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

A partir de la definición de los objetivos y las metas del proyecto es posible construir indicadores, los cuales se definen como variables, o relaciones entre variables, que ayudan a caracterizar la situación o a medir los cambios presentados en ella después de un tiempo o período determinado.

Debe existir al menos un indicador asociado a cada una de las metas planteadas, incluya los que sean necesarios para hacer una evaluación adecuada y completa del proyecto planteado.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Es necesario asociar un indicador a cada actividad que se plantee para el alcance de su correspondiente meta, incluya los que sean necesarios para hacer una evaluación adecuada y completa del proyecto planteado.

Conforme a la particularidad del proyecto, se podrán construir indicadores de:

- **Calidad.** Referentes a la contribución del proyecto al desarrollo de las funciones académicas o al mejoramiento de la gestión institucional o del bienestar universitario.
- **Pertinencia.** Para valorar la articulación y contribución del proyecto a las políticas institucionales y/o distritales.
- **Resultados.** Grado de cumplimiento de las metas y objetivos conforme a la formulación de los mismos.
- **Cobertura.** Para medir el alcance de los beneficios directos e indirectos del proyecto.
- **Eficiencia.** Para evaluar el manejo de los recursos, el cumplimiento de los cronogramas y los procesos de gestión e interacción al interior del proyecto.

Dado que estos indicadores generalmente expresan la cantidad o cualidad actual de la situación que será afectada por una acción o actividad, el efecto de dicha acción puede ser medido o verificado por el cambio que se registre en la cuantificación o valoración del indicador al finalizar el período de ejecución del proyecto, en el momento en el que se considere oportuno o resulte necesario medirlo. En la construcción de indicadores se debe tener cuenta:

Nombre del indicador: Es la expresión verbal, precisa y concreta del patrón de evaluación con el cual se “personifica” el indicador respectivo. Ejemplo: porcentaje de cobertura en los servicios de salud en la Universidad, calidad en la educación, déficit de metros cuadrados por estudiante, tasa de deserción, etc.

A partir de la denominación del indicador se puede identificar la unidad en la que está formulado. Un indicador puede estar dado en **cifras absolutas** si se utilizan para dar cuenta de características particulares en un momento dado, por ejemplo: población por sexo según Facultad; **en porcentajes**, cuando se usan para destacar aspectos de distribución, por ejemplo: porcentaje de población estudiantil atendida en programas de salud; **en tasas** cuando se utilizan para mostrar la

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

evolución de un fenómeno en el tiempo, por ejemplo: tasa de deserción estudiantil; y finalmente, en **medidas estadísticas** como promedios, mediana, moda. Cuando se usan para mostrar comportamientos típicos, por ejemplo: promedio de computadores por Facultad.

Formula del indicador: Se refiere a la relación matemática que permite calcular en forma de porcentaje, tasa o valores absolutos el cambio en la(s) variable(s) del indicador. Las variables son las características, cualidades, elementos o componentes de una unidad de análisis las cuales pueden modificarse o variar en el tiempo. Los indicadores pueden medirse mediante operaciones (índices, tasas, promedios) o investigarse por medio de preguntas que se incluyen en los instrumentos para recopilar información (cuestionarios, fichas de entrevista, guía de investigación).

Sin embargo, es necesario recordar que la construcción de estos indicadores deben estar en relación con los objetivos y metas del proyecto, ya que son los mismos los que darán cuenta de si las metas se están cumpliendo o no y en qué porcentaje o medida.

Por ejemplo, si la meta es atender 1.000 estudiantes al año en servicios de salud oral, el indicador será la relación entre la población estudiantil realmente atendida en el año, y la población objetivo de la meta (los 1.000 estudiantes).

Estado inicial: Especificar el estado inicial o valor actual del indicador. Ejemplo: El porcentaje de estudiantes que se benefician de los servicios de la Biblioteca (80% por ejemplo). Este será el valor de referencia sobre el cual se medirá el desarrollo de las acciones o programas para ampliar la cobertura.

Valor esperado: Definir el valor esperado del indicador después de un tiempo o periodo determinado en el que se considere oportuno estimarlo, entendido como la expresión cuantitativa o cualitativa de lo que se pretende lograr o alcanzar. Ejemplo: Porcentaje de estudiantes que se benefician de los servicios de la Biblioteca; el valor esperado puede ser 90%, es decir, se espera subir del 80% (estado inicial o actual) al 90% los estudiantes que se benefician de los servicios de la Biblioteca.

Para algunos indicadores que se expresan en cifras absolutas no es posible establecer su valor esperado y periodo de cumplimiento, por

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

cuanto se utilizan para dar cuenta de características particulares en un momento dado. Ejemplo: Población total por género según Facultad.

Período: Corresponde al tiempo dentro del cual se espera alcanzar el valor esperado del indicador. Este periodo se relaciona directamente con el establecido en la meta. Pueden ser meses o años. Ejemplo: tres (3) años, es decir, en 3 años se aumentará el nivel de cobertura de los servicios de la biblioteca a los estudiantes de la Universidad del 80% al 90%.

Es necesario tener presente que cada indicador debe tener un medio de verificación que permita constatar el comportamiento de las variables propuestas. Como fuentes se pueden tener impresos, audiovisuales, actas, informes, registros, encuestas, entrevistas y observaciones, entre otros. Adicional a ello, es necesario determinar quién hará la verificación, cuándo y qué recursos requieren para ello.

Ejemplos para la elaboración de indicadores:

#	Nombre del indicador	Formula	Estado inicial	Valor esperado	Periodo
1	Ejecución convocatoria	Ejecución de la convocatoria	0	1	A junio de 2011 (6 meses)
2	Porcentaje de funcionarios capacitados	No funcionarios capacitados con el Modelo/ No funcionarios a capacitar*100	15,00%	80,00%	A diciembre de 2011 (1 año)
3	Numero de Metros cuadrados restaurados	Metros cuadrados restaurados	0,00	5.500,00	A diciembre de 2011 (1 año)

3.8.1. BENEFICIOS DEL PROYECTO

Bajo este aspecto se describen los principales beneficios del proyecto. Se debe tener presente que estos beneficios son aquellos que ocurrirán si se desarrolla efectivamente el proyecto; diferentes a los que ya se puedan estar generando por un proyecto similar, alguna de sus fases está en ejecución, o existen otras acciones en curso. La descripción de los beneficios está asociada a la utilización de bienes y/o servicios universitarios generados con el proyecto y pueden expresarse de diferentes formas.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

De una parte, se deberá conocer la calidad y cantidad del bien o servicio que adicionalmente a la situación actual proveerá el proyecto. Será necesario entonces identificar y cuantificar la población que en cada año, o período de ejecución, se beneficiará directamente con el uso de los bienes y/o servicios del proyecto; así como cuantificar las unidades de bienes o servicios o el número de beneficiarios. Ejemplo: número de tratamientos orales terminados o número de estudiantes beneficiados por la ampliación de las instalaciones físicas de la Universidad. En algunos casos será necesario medir el efecto final que significará para la población beneficiaria el aprovechamiento de los productos del proyecto.

Cuando se trata de proyectos que aumentan la calidad del bien o servicio académico o mejoran la eficiencia de los mismos, estos beneficios estarán relacionados con dicho aumento o mejoramiento. En estos casos los beneficios se complementan con factores cualitativos que pueden ser medidos por medio de instrumentos de recolección de información como encuestas, percepciones o apreciaciones. Por ejemplo: mejora de la calidad de vida de las personas en la institución medida a partir de encuestas dirigidas a los miembros de la comunidad universitaria.

3.9. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

Las metas, actividades, responsables, indicadores y tiempos del Proyecto se deben desagregar detalladamente en esta tabla.

Debe existir al menos un indicador asociado a cada una de las metas planteadas, incluya los que sean necesarios para hacer una evaluación adecuada y completa del proyecto planteado.

También, es necesario asociar un responsable e indicador a cada actividad que se plantee para el alcance de su correspondiente meta, incluya los que sean necesarios para hacer una evaluación adecuada y completa del proyecto planteado.

3.10. COSTOS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

3.10.1. COSTOS DEL PROYECTO

Son costos todos los insumos, bienes o recursos en que es necesario incurrir para implantar y ejecutar el proyecto. Esta información se organiza y se puede presentar por año o de acuerdo a la duración misma del proyecto, relacionando el costo de cada componente (obras de infraestructura física, mano de obra, maquinaria y equipos, capacitación, dotación, asistencia

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

técnica, mantenimiento, administración, operación) o conjunto de actividades necesarias para desarrollar el proyecto.

Es importante elaborar el presupuesto del proyecto, indicando cantidad, unidad de medida con especificaciones técnicas, el tiempo (en meses y dedicación), precio unitario y costo total de todos sus componentes, de forma que soporten la información contenida en los costos anuales del mismo.

Los costos anuales del proyecto deben corresponder a las necesidades reales de recursos del proyecto de conformidad con los componentes y actividades previamente definidos para lograr los objetivos planteados; obteniendo así el costo anual y total del proyecto, a partir de las necesidades de cada año y su duración. En la determinación de los costos es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Valorar en miles de pesos del año en la cual se prepara el proyecto (año en curso), independientemente del año en el cual se realizarán las acciones de los componentes. Es necesario que tener en cuenta que al pasar de un año a otro se actualizan las cifras a precios del respectivo año, con la inflación o índice de precios al consumidor (IPC).
- En la estimación de los costos de los proyectos se incluyen -como parte integral de los mismos- los correspondientes a la etapa de operación, tales como: mantenimiento, reparaciones, operación, pago de servicios públicos, seguros, vigilancia, aseo, mantenimiento de vehículos, entre otros. La estimación de estos costos en el presupuesto corresponde a los que se causen durante la respectiva vigencia.
- La agregación de los recursos deben corresponder a todos los insumos, mano de obra calificada y no calificada, materiales y equipos, necesarios para la realización de cada componente.
- Cuando sea necesario llevar a cabo diseños, estudios o actividades de preinversión, estos costos deben incluirse.

3.10.2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Este aspecto tiene como propósito describir y valorar globalmente las fuentes de financiación del proyecto, una vez se obtengan los costos anual y total; de acuerdo con las necesidades de cada año y la duración del proyecto para establecer los requerimientos de financiación en el tiempo. Se debe relacionar la(s) fuente(s) (recursos de funcionamiento e inversión de la

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

institución, del Distrito, de la Nación u otras) y sus respectivos montos, sin involucrar fuentes o montos con los que no se cuente realmente.

3.11. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES

Es necesario que adicional a lo ya plasmado en la descripción del proyecto, se profundice en algunos temas que permitan establecer de manera clara y precisa los aspectos institucionales y legales en los que se enmarca la ejecución del proyecto. En especial, se deben señalar los siguientes aspectos:

- Hacer una breve referencia a los procedimientos de tipo administrativo que requiere el proyecto para su ejecución; por ejemplo, si sus principales componentes se desarrollarán a través de la celebración de convenios interadministrativos, contratación directa, licitaciones, convocatorias, concurso de méritos, concesiones, entre otros.
- Precisar si la interventoría del contrato se realizará directamente o se contratará.
- Señalar si existen actividades de coordinación intra o inter-institucional que se requieran para el adecuado desarrollo del proyecto. En este sentido, es necesario precisar el papel que cumpliría cada una de las dependencias que se vinculan al proyecto.
- Verificar las competencias de la dependencia para el desarrollo del proyecto, precisando la relación del proyecto con el cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Universidad.
- Indicar si el proyecto tiene como soporte alguna normatividad, estableciendo su relación correspondiente (licencia de construcción, usos del suelo, viabilidad urbanística, áreas de conservación arquitectónica). Se debe tener en cuenta que el alcance del proyecto depende en gran medida de la capacidad administrativa y de gestión de la dependencia y de la institución, así como de los recursos humanos y técnicos que pueda dedicar o disponer.

3.12. ASPECTOS AMBIENTALES Y OCUPACIONALES

Adicional a los estudios realizados en la justificación técnica del proyecto, se deben considerar, cuando a ello hubiere lugar, los efectos positivos o negativos que el proyecto puede producir sobre distintos elementos del medio ambiente como los recursos naturales y los ecosistemas, así como sobre los trabajadores.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

Según la naturaleza del proyecto y sus efectos sobre el medio ambiente y los trabajadores, se deben considerar la necesidad de permiso y/o licencia ambiental y el concepto del Programa de Salud Ocupacional de la Universidad. Se debe incluir la siguiente información:

- Concepto de evaluación y viabilidad del “Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA” conforme a lo establecido en la Resolución de Rectoría No. 147 del 30 de mayo 2007, que incluya medidas y/o acciones de mitigación de impacto ambiental propias del proyecto, así como información referente a la declaratoria de efecto ambiental y/o estudio de impacto ambiental.
- Concepto de evaluación y viabilidad del “Programa de Salud Ocupacional de la Universidad Distrital” conforme a lo establecido en la legislación vigente.

3.13. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

La sostenibilidad hace referencia a los requerimientos y condiciones para el normal desarrollo del proyecto, por lo tanto, se deben considerar todos los aspectos relacionados con los mecanismos institucionales y/o operativos propuestos que garanticen su operación y mantenimiento; para lo cual se describirá en forma concreta la manera como se garantizará que el proyecto puede sostenerse durante el tiempo de su vida útil una vez inicie su ejecución.

Se debe caracterizar el entorno del proyecto con el fin de identificar las posibles amenazas para el desarrollo óptimo del mismo. A partir de este análisis se formulan los supuestos que deben darse para que el proyecto pueda desarrollarse de manera óptima. Es necesario, entonces, tener en cuenta las limitaciones que generan las circunstancias externas al proyecto no controlables o que no dependen de la gestión de los ejecutores del mismo.

Se señalará el nivel de importancia e incidencia de estas condiciones sobre el logro de los objetivos y productos del proyecto, así como las acciones, coordinaciones y recursos necesarios para garantizar su operación, administración y mantenimiento. Para ello se deben considerar los siguientes aspectos:

- Determinar si existen factores internos o externos que puedan retrasar la ejecución y/o operación del proyecto. Por ejemplo, requerimientos

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
BANCO DE PROYECTOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL
ANEXO 2. GUIA DEL FORMATO SUGERIDO PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

de importación de bienes, procesos de licitación, negociación de fuentes de financiación con otros organismos, instancias o entidades, cambios en las políticas de los gobiernos, o lineamientos de gasto.

- Garantizar la obtención de las fuentes de financiación, tanto en la inversión como en la operación, administración y mantenimiento, por cuanto se trata de concebir el proyecto en forma integral, de forma que se obtengan finalmente los beneficios esperados.
- Describir en forma concreta la manera como se garantizará que el proyecto pueda sostenerse durante el tiempo de su vida útil. Así mismo, relacionar el responsable de la sostenibilidad, actividades y recursos requeridos para la administración y mantenimiento.

3.14. OBSERVACIONES

Si lo estima pertinente, escriba en forma resumida aspectos relevantes que el evaluador del proyecto deba conocer, en relación con particularidades que caractericen el proyecto y que deben tenerse en cuenta en la formulación y/o ejecución del mismo.

